



SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES



Al contestar cite el No. 2017-01-412668

Tipo: Salida Fecha: 03/08/2017 04:31:49 PM
Trámite: 17030 - PETICIONES VARIAS (NO DEL LIQUIDADOR) (I)
Sociedad: 830017197 - GEOFISICA SISTEMAS Exp. 40038
Remitente: 405 - GRUPO DE LIQUIDACIONES
Destino: 4151 - ARCHIVO APOYO JUDICIAL
Folios: 2 Anexos: SI
Tipo Documental: AUTO Consecutivo: 405-012020

AUTO

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

Sujeto del Proceso

Geofísica, Sistemas y Soluciones S.A., en Liquidación Judicial

Liquidador

Felipe Negret Mosquera

Asunto

Pone en conocimiento de los acreedores aviso de acuerdo de adjudicación.

Proceso

Liquidación Judicial

Expediente

40038

I. ANTECEDENTES

El liquidador mediante memorial 2017-01-406763 de 1 de agosto de 2017, adjuntó fotocopia del aviso del acuerdo de adjudicación fijado en la oficina del inmueble de propiedad de la sociedad concursada, así como la fotocopia de la hoja del periódico El Nuevo Siglo, en el cual se hizo la misma publicación; y solicitó ponerlo en conocimiento de los acreedores ya sea por providencia judicial, incorporado en el expediente y de ser posible publicado en las carteleras de la Superintendencia, el cual puede ser votado hasta el 10 de agosto de 2017, para ser presentado al día siguiente a este Despacho.

II. CONSIDERACIONES DEL DESPACHO

Con el fin de dar publicidad al proyecto de acuerdo de adjudicación de bienes, conforme a la solicitud elevada por el liquidador, este Despacho pondrá en conocimiento de las partes, terceros e intervinientes interesados dentro del proceso de liquidación judicial de la sociedad Geofísica, Sistemas y Soluciones GGS, el aviso del proyecto del acuerdo de adjudicación así como su publicación en el periódico el Nuevo Siglo; en la cartelera y página web de esta Superintendencia de Sociedades, que según el liquidador podrá ser consultado en la página gratuita de internet que creo <https://gssadjudicacion.wisite.com/gssadjudicacion> y el correo electrónico gssadjudicacion@gmail.com

En mérito de lo expuesto, la Coordinadora del Grupo de Liquidaciones,

RESUELVE

Primero. Poner en conocimiento de las partes, terceros e intervinientes interesados dentro del proceso de liquidación judicial de la sociedad Geofísica, Sistemas y Soluciones GGS, el aviso del proyecto de acuerdo de adjudicación de bienes, así como su publicación en el periódico el Nuevo Siglo; en la cartelera y página web de esta Superintendencia de Sociedades, que igualmente se encuentran adjuntos al memorial 2017-01-406763 de 1 de agosto de 2017.



**SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES**

2/2
AUTO
2017-01-412668
GEOFISICA SISTEMAS Y SOLUCIONES S A GSS EN LIQUIDACION JUDICIAL

Segundo. Ordenar al Grupo de Apoyo Judicial de esta entidad publicar en cartelera las fotocopias del aviso del acuerdo de adjudicación que fijó en el inmueble de propiedad de la concursada, así como la hoja del periódico del Nuevo Siglo, además de publicarlo en la página web de esta Superintendencia.

Tercero. Agregar el memorial 2017-01-406763 de 1 de agosto de 2017, al expediente 40038 para su consulta, cuaderno de actuaciones de la liquidación judicial de la sociedad GSS S.A.

Notifíquese y cúmplase,

MARIA VICTORIA LONDOÑO BERTIN
Coordinadora Grupo de Liquidaciones

TRD: ACTUACIONES DE LA LIQUIDACION JUDICIAL
2017-01-405763
M2393